



Hermosillo, Sonora 01 de Agosto de 2016
UT y CGA/OF/327/2016

**FOLIO No. 00812416 al 00812716 sin nombre
PRESENTE.-**

En respuesta a sus cuatro solicitudes de acceso a la información pública, con folios **No.00812416 al 00812716**, ingresadas por el Sistema Infomex a Dif-Sonora, el día 01 de Agosto de 2016, cuyos textos coinciden:

“Solicitud de información sobre estadísticas de adopciones en el estado, información requerida en archivo adjunto”

Me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el Art. 124y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y el primer párrafo del Art. 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad.

Por ello y en razón de su competencia, de conformidad con las atribuciones que se establecen en su marco jurídico, se declina la solicitud para que sea atendida por el **Poder Judicial del Estado de Sonora**, al **Lic. Carlos Alberto Duarte Rodríguez, Titular de la Unidad de Enlace de esa Entidad**, quien le dará seguimiento a su petición, ubicada en el seguimiento domicilio:

Edificio del Poder Judicial del Estado, 3er. Piso. Tehuantepec y Comonfort col. Las Palmas. Hermosillo, Sonora.
Correo electrónico: uenlacestj@stjsonora.gob.mx
Teléfono: 01-(662) 217-5461

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

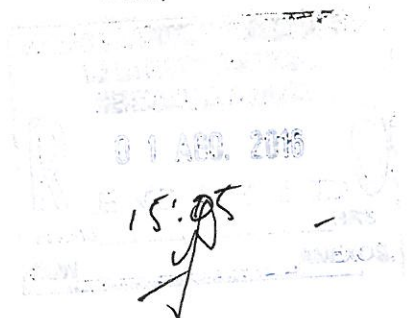
Atentamente

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
COORDINACIÓN GENERAL DE ARCHIVO
DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

c.c.p.- Lic. Karina Teresita Zárate Félix.- Directora General de DIF Sonora
Archivo
ASV/leaa



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE SONORA



Unidos logramos más